

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1615 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, para efectuar su presentación ante este Tribunal el 23 de febrero de 1982, a las trece horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Enrique Castillo Ron.

1616 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hematología y Hemoterapia» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hematología y Hemoterapia» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de abril de 1982, a las doce horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; en el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente, Javier Garcia-Conde Bru.

1617 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 29 de marzo de 1982, a las cuatro y media de la tarde, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle de José Gutiérrez Abascal, número 2, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre

el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Emilio Baustica Paz.

1618 RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se corrige error observado en la de 15 de octubre de 1981 por la que se hacía pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura gallega.

Observado error en la Resolución de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se hacía pública la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura gallega, convocado por Orden ministerial de 30 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo).

Esta Dirección General ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

Dña María Luz Couceiro Herez, con DNI 32.593.720, que figura en la Resolución definitiva de admitidos en el turno reserva del libre, debe figurar en el turno restringido.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

1619 RESOLUCION de 11 de enero de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a la cátedra de «Ballet clásico» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.

Por Resolución de este Tribunal de fecha 27 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) se publicó el programa que ha de regir este concurso-oposición y por Resolución de 25 de mayo del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se dejó sin efecto la fecha anunciada para presentación de opositores.

Por lo que este Tribunal ha resuelto que la fecha para presentación de opositores, sorteo para determinar el orden de actuación y comienzo de los ejercicios, así como entrega de la Memoria correspondiente, sea el día primero de febrero del año en curso, teniendo lugar dichos actos en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, a las doce de la mañana.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Pérez Sierra.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1366 ACUERDO de 4 de enero de 1982, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Conclusión.)

De conformidad con lo establecido en la norma V, disposición común 3, del Acuerdo de 11 de mayo último, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia para la provisión de 598 plazas vacantes, su Comisión Permanente ha acordado publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la prueba, en las Audiencias Territoriales y por los turnos que han solicitado participar relacionados en anexo I del presente Acuerdo.

Los que se consideren perjudicados podrán proceder a subsanar defectos o formular reclamaciones por escrito, que deberán tener entrada en el Registro General de este Consejo, paso de la Habana, 140, Madrid-16, dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de enero de 1982.—El Secretario general, Blas Oñef Gil.